

Guayaquil, Marzo 15 del año 2014.-

Señores Accionistas

DIPACSA S. A.

Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones correspondientes a los estatutos sociales de la compañía, me es grato presentar el balance de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal que finalizo al 31 de Diciembre del año 2013.-

Los gastos incurridos en el período se deben a arreglos que se le han hecho al inmueble propiedad de la compañía, por lo que se han generado utilidades mínimas, esperando que el próximo año se mejore y seguir cumpliendo con nuestros objetivos para lo cual fue creada.

Esperando en el año posterior poder cumplir con todas las obligaciones sociales, fiscales, tal como lo indico en este informe.-

Atentamente,


ADRIANA MENDOZA SOLORZANO
GERENTE GENERAL